



AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA

RAD N°47001-40-53-003-2017-00349-00

Pone en conocimiento del público en general, que por auto de 11 de enero de 2022, dictado dentro del proceso ejecutivo seguido por DAVIVIENDA S.A por medio de apoderado contra JESUS ALBERTO NUÑEZ VALDERRAMA, RAD. N° 2017-00349 se señaló la fecha del VIERNES ONCE (11) DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS NUEVE QUINCE (9:15) DE LA MAÑANA, para llevar a cabo la Diligencia de Remate en Pública Subasta del bien de propiedad del demandado señor JESÚS ALBERTO NUÑEZ VALDERRAMA, consistente en un inmueble ubicado en la Calle 7 N° 16-88 de Bonda hoy Calle 7 N° 16 - 50, jurisdicción del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, con matrícula inmobiliaria No. 080-43502 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta localidad, un área de 800 metros cuadrados y un área construida de 257.27 metros cuadrados, alinderado de la siguiente manera: NORTE: en veinte metros (20mts), calle 8 en medio, con terrenos de Joaquín Díaz Granados. SUR: en veinte metros (20mts), con la calle 8A. ESTE: en cuarenta metros (40mts), con terrenos de Carlos Andrade Ruiz. OESTE: en cuarenta metros (40mts) con terrenos de Joaquín Díaz Granados, avaluado en la suma de TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L. (\$340.051.500.00 M/L).

Será postura admisible la que cubra el SETENTA (70%) del avalúo, previa consignación del porcentaje legal.

La licitación comenzará a las NUEVE QUINCE (9:15) DE LA MAÑANA y no se cerrará sino después de transcurrida una hora por lo menos.

Se informa que el Auxiliar de Justicia - Secuestre es el señor ALFONSO RIVAS URRUTIA, se localiza en la Diagonal 35 N° 5-84 del barrio Mamatoco de esta ciudad.

Los interesados deberán presentar sus ofertas en **sobre cerrado**, los cuales se recibirán hasta el 09 de marzo de 2022, en la Sede de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta, ubicada en la Carrera 2ª N° 19-10 Edificio Anita Díaz, de esta ciudad, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Lo anterior, en cumplimiento a los establecido en el Art. 13 del Acuerdo N°PSCJA21-11840 de 26 de agosto de 2021 y Circular DESAJSMC21-118 de 22 de junio de 2021.

Se advierte a los interesados que la mencionada audiencia se realizará de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, por lo que, en oficio adjunto al sobre cerrado, deberán suministrar al Despacho los correos electrónicos para el envío del link de ingreso a la referida Diligencia.

Se fija el presente aviso en el Micrositio que tiene este despacho Judicial en la página Web de la rama Judicial, hoy veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022).

ENEIDA EFFER BERNAL

Secretaria